

BOLETÍN DE HISTORIA

Directora: Adriana Rodríguez

Año 34, N° 68

2° Semestre 2016

ÍNDICE

Norma D. Riquelme

Entre la utopía y la realidad.
El poblamiento al promediar el siglo XIX (Final)

3

Documentos

Jornadas de Historia VIII Jornadas de Historia
Bicentenario: Evocación y reflexiones – Resúmenes

13

Boletín de Historia

Directora: Adriana Rodríguez

Comité Académico

Fernando Barba. Universidad de La Plata - Argentina

José Girón Garrote. Universidad de Oviedo - España

Consuelo Naranjo Orovio. CSIC Madrid - España

Gustavo Guevara. Universidad Nacional de Rosario - Argentina

Mario Alberto Nájera. Universidad de Guadalajara - España

Paula Ortíz. Universidad de La Habana - Cuba

Pedro Pablo Rodríguez. Centro de Estudios Martianos - Cuba

Maurizio Vernassa. Universidad de Pisa - Italia

NOTA: A las Instituciones que reciben este Boletín se les sugiere el envío de noticias que pudieran corresponder a los intereses de esta área de FEPAI. Del mismo modo recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, designaciones de becas, etc.

Copyright by EDICIONES FEPAI- M.T. de Alvear 1640, 1° piso E, Buenos Aires (e.mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar)- Argentina. Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar

ISSN 0326-3339

**Entre la utopía y la realidad.
El poblamiento al promediar el siglo XIX
(Final)**

Norma Dolores Riquelme
CONICET, Córdoba

Por otra parte, el 17 de mayo de 1877, Enrique Rodríguez entregó el poder a su sucesor Antonio del Viso que lucía diferente color político que su antecesor. El nuevo gobierno rezeptó el mal humor público por las cuestiones relativas a Sampacho y decidió suspender la admisión de nuevos inmigrantes allí y, también, de los auxilios que Rodríguez enviaba. Y, el 28 de mayo, comisionó a Agustín Garzón para que se trasladara a la zona a inspeccionar y sopesar cuál era la exacta situación de la colonia y sus habitantes. Simultáneamente las Cámaras elevaron un pedido de informes y un detalle de lo gastado hasta esa fecha, lo que reveló que la cifra ascendía a 37.003,68 pesos fuertes¹. El comentario de parte de *El Eco de Córdoba* demuestra la poca popularidad del emprendimiento oficial:

“Al mismo tiempo que las cámaras se ocupan de pedir informes sobre la célebre colonia Sampacho el poder ejecutivo se ocupa también en escobijar el medio de salir o librarse de ese emplasto o de la esponja que tanto dinero ha absorbido al tesoro de la provincia y sin dar el mínimo de resultado”².

Agustín Garzón se trasladó de inmediato a Sampacho y de su investigación se desprendió que las dificultades eran reales, ninguna de las familias que tenían racionamiento podía seguir subsistiendo sin él y sólo debía retirárseles a los clasificados como **vagos**, por los pocos trabajos realizados. Aunque agregó que era conveniente adoptar medidas más estrictas a fin que la gente dejara de depender del subsidio y llegara a independizarse lo más pronto posible. Entre tanto los colonos estaban desesperados pues no tenían qué comer³. Y así se trasluce en una nota que el administrador elevó al gobierno en setiembre de ese año, en la que si bien hace

¹ Mayores detalles de los gastos efectuados pueden verse en María Cristina Vera de Flachs, *El ferrocarril andino y el desarrollo...*, cit.

² *El Eco de Córdoba*, 30 de mayo de 1877, N. 4199, p. 3, col. 2.

³ AHPC, *Bancos y otras reparticiones*, 1877, fl. 181.

evidente su disgusto con algunas personas del lugar, lo que lo pudo inducir a exagerar, deja al desnudo las difíciles circunstancias que atravesaban:

“Cuando me hice cargo de la administración, reinaba señor en esta colonia la desorganización más completa; se robaban los unos a los otros y desde el administrador hasta el último peón de la administración, inclusive los colonos en su mayor parte se arrebatan todo cuanto estaba en posibilidades de sustraerse.

Cuando llegó a ésta la noticia que venía un nuevo administrador, los ayudantes Croppú y Logazzo –este último sobrino del capellán– se sacaron del depósito casi todos o la mayor parte de los víveres secos, no dejando más que un poco de tabaco y galleta amojosada... Más tarde toqué con el inconveniente de que algunos colonos no querían devolver a la administración las herramientas que de ésta tenían y de las cuales se consideraban dueños absolutos... Este capellán se cuida muy poco señor en llevar con las obligaciones de su empleo, pues sólo le tenemos en ésta de visita, por lo general se pasa la mayor parte del tiempo recorriendo el departamento en busca de sufragios y cuando por casualidad se ha encontrado en ésta en alguna festividad, se ha marchado a rezar misa a otra parte, tal vez por buscar de ellas la remuneración... Jamás ha dirigido a los colonos una plática ni aconsejándoles el trabajo y la perseverancia, y antes por el contrario, en los momentos más difíciles, cuando los más perseverantes se desmoralizaban en vista de que el gobierno no facilitaba lo más preciso y necesario, cuando parecían frustrarse los buenos resultados de la colonia, el señor Capellán en lugar de fortalecer a los decaídos, les manifestaba que el gobierno los había traído para morir de hambre...⁴

Para fines de 1877 la situación seguía teniendo ribetes críticos, a tal punto que su administrador se vio obligado a solicitar telegráficamente auxilio al gobierno, exponiendo la angustia y desesperación que comenzaba a ganar a los lugareños a raíz de la falta de comida. Su estado era deplorable y quien realizara un viaje en tren a través del Andino y fuese demorado en su estación, podría observar colonos pidiendo limosna, ranchos abandonados y campos incultos a su alrededor⁵. Hasta que respondiendo a una solicitud de pedido de Antonio del Viso, la Legislatura votó un crédito suplementario del presupuesto vigente por 5.000 pesos fuertes para

⁴ AHPC, *Bancos y otras reparticiones*, 1877, fl. 185, 186, 187 y 188.

⁵ María Cristina Vera de Flachs, *El ferrocarril andino y el desarrollo...*, cit.

atender a esos gastos⁶ y se autorizó a construir una acequia para regar las sementeras que contribuyó a obtener mejores cosechas. Además, y más allá de cuestiones puntuales como la que narramos, las relaciones entre el administrador y los colonos no mejoraron a pesar de unos cuantos cambios de nombres, por lo que el 31 de diciembre se nombró una comisión sindical compuesta por cinco miembros, que actuaría conjuntamente con un teniente juez nombrado por la municipalidad de Río Cuarto. Sus atribuciones fueron reglamentadas el 19 de febrero del año siguiente y, entre otras cosas, debía elaborar un reglamento que sería elevado a la aprobación del gobierno⁷.

Pero después que Rodríguez dejó el gobierno, la falta de apoyo del gobierno provincial fue evidente; bajo el pretexto de que se había invertido en la colonia más de lo que se podía y de que se sufría la presión de la gente por este tema, se abandonó a los colonos a su suerte. En una nota del 31 de agosto de 1877, el administrador manifestaba que le debían los sueldos de todo el año y de parte del anterior, pero auguraba un futuro mejor porque los sembradíos de trigo –calculando una producción de 8 fanegas por hectárea–, permitirían percibir unos 22.000 pesos; aunque, aclaraba, para llegar a tan feliz resultado era necesario terminar con “el perjuicio que las haciendas de los establecimientos limítrofes a éstas, ocasionan a las sementeras”. A juicio del administrador el Reglamento de Campaña no protegía lo suficiente al agricultor que no estaba facultado, ni siquiera, a pedir indemnización por los daños causados; la colonia –decía– estaba rodeada de estancias dueñas de 5.000 cabezas de ganado vacuno y caballar que pastaban alrededor de ella, y agregaba:

“el año pasado se comieron las haciendas más de la mitad del trigo que se consiguió sembrar, habiendo familias que perdieron en los daños de hacienda, todas sus sementeras. Esto mismo sucedió más tarde con las sementeras de maíz”⁸.

Y por si todo esto fuera poco, se seguía convocando a los peones a los ejercicios de la guardia nacional que se prolongaba todos los días domingos.

⁶ APHC, *Legislatura*, 1875 a 1882, t. 77, fls. 205 a 207. También *Legislatura – Tribunales*, 1877, fl. 136.

⁷ AHPC, *Jefaturas políticas*, 1878, t. 7, fls 215 y ss.

⁸ AHPC, *Bancos y otras reparticiones*, 1877, fl. 183 y 184.

Poco tardaron los agricultores en darse cuenta de la situación, de allí que, en ocasión de haber sufrido una manga de langostas que arrasó sus sementeras se dirigieron –el 27 de enero de 1878–, al Ministro de Guerra de la Nación solicitándole que intercediera ante el Ministerio del Interior para que los auxiliara, en caso contrario se verían obligados a abandonar la zona⁹. Y en marzo de ese mismo año 31 familias, que comprendían 77 personas, comunicaron su intención de abandonar la colonia después que el gobierno provincial les comunicó la imposibilidad de seguir manteniéndolos. Las cosas habían llegado a un extremo que era difícil superar.

Esta era una realidad que había que afrontar. Sampacho fue la culminación de un sueño pero, sobre todo, fue una aventura desafortunada para el gobierno provincial. Sus pobladores no pudieron o no supieron labrarse riquezas propias y la presión de los colonos enfrentada a la coacción de la gente, de la prensa y aún de la Legislatura determinó al gobierno a no seguir invirtiendo en ella. Esto sin olvidar que también jugó la política porque Sampacho fue el sueño de Rodríguez, sueño que Antonio del Viso no tuvo interés en mantener. De allí que sólo quedaba el recurso de ofrecerla a la Nación.

Efectivamente el gobernador, el 30 de marzo de 1878, le remitió copias del plano de la colonia y le ofreció gratuitamente muchos terrenos ya deslindados, a cambio de que se hiciera cargo de Sampacho. El gobierno nacional aceptó la propuesta y, en junio, la colonia –que fuera fundada bajo el apoyo oficial de la provincia–, pasó a depender de la Nación, bajo las mismas condiciones que la Iriondo en la Guardia de la Esquina, en Santa Fe.

La nueva administración supuso que la única manera de salvar el emprendimiento era reanudar las tareas agrícolas. Sin duda este era el camino más seguro para recuperarse, pero quedaban muchos otros problemas que también era necesario zanjar; la decadencia social era crítica y faltaban instituciones fundamentales como la escuela –a pesar que había 212 niños menores de diez años–, y el templo que, hasta entonces, no había llegado a construirse. En 1880 el director del Departamento de Agricultura se encontraba de visita en Mendoza, oportunidad que el gobierno nacional aprovechó para solicitarle que, a su regreso, pasara por Sampacho. El 17 de diciembre de ese año aquél presentó su informe donde criticaba

⁹ *El Eco de Córdoba*, 17 de mayo de 1878, N° 4484, p. 2, col. 4. Ídem en *La Voz de Río Cuarto*, 17 de abril de 1878, N. 367, p. 1.

la forma en que todavía se manejaba la administración de la colonia y daba cuenta de la crisis social que atravesaba. Sin embargo, dejaba una ventana abierta a la esperanza cuando destacaba la importancia de las casas de comercio del lugar y el excelente estado de las sementeras. Estos dos pilares garantizaban que la población pronto tendría su porvenir asegurado y, consecuentemente, el país contaría con un excelente centro de producción¹⁰. Se abría otro capítulo.

Otra colonia oficial importante fue la de Caroya. Es sobradamente conocido que en dicho lugar se encontraba una de las estancias jesuíticas y la casa de descanso de los alumnos y docentes del colegio Monserrat¹¹. A partir de 1815 y durante poco tiempo funcionó allí la fábrica de armas blancas para proveer a los ejércitos patriotas. En 1854 el gobierno nacional, entonces en Paraná, decidió –de acuerdo a una solicitud recibida del de Córdoba– nacionalizar la Universidad y, conjuntamente, fue nacionalizado el colegio Monserrat y, por lo tanto, se consideró que también quedaba incluida la estancia de Caroya, aunque nada se dijo específicamente sobre ese rico y próspero establecimiento de 40 leguas cuadradas (20.000 Has) ubicada muy cerca de la ciudad de Córdoba y que estaba atravesada por corrientes de agua y, además, por las vías del ferrocarril a Tucumán.

Hacia la década de los años sesenta, los estudiantes seguían veraneando en la estancia pero, en 1866, la parte de campo fue arrendado por nueve años y por muy poco dinero¹². Al término del contrato el gobierno se negó a renovarlo, aduciendo que ni era beneficiosa para el colegio, ni ayudaba al progreso de la Provincia.

En 1876 el presidente de la Nación concibió la idea de formar allí una colonia para lo cual se envió el proyecto al Congreso donde se produjeron interesantes debates acerca de la pertenencia de la estancia, pasada a la Nación sin ninguna escritura que lo acreditara fehacientemente, y donde se puso de manifiesto la influencia política electoral del lugar, que podía acabar funcionando como un

¹⁰ *Memoria del Ministerio del Interior correspondiente al año 1880 presentada por el ministro del ramo doctor Antonio del Viso*, Buenos Aires, Imprenta La República, 1881, p. 599. También en *Informe anual del Comisario General de Inmigración de la República Argentina*, publicación oficial, año 1879, p. 36.

¹¹ Sobre este tema puede consultarse Marta Nuñez (directora), *Colonia Caroya, cien años de historia* cit.

¹² Seguramente no fue casual que el arrendatario fuera el futuro suegro del Rector, según se manifestó en la Cámara de Diputados en ocasión de discutirse la creación de la colonia.

bastión del Rector del colegio Monserrat; por ello se intentaba prever que los dineros obtenidos en Caroya no se usaran con fines electorales. Pero no obstante, el 10 de julio de 1876 el proyecto quedó convertido en ley y, ese mismo mes, se dictó la ley 774 que disponía la mensura de los terrenos existentes.

Se pensaba que gozaba de óptimas condiciones para que allí pudieran establecerse pueblos, mientras se destinaban parte de los terrenos para la agricultura y, otros, para el pastoreo. Los pueblos tendrían manzanas de 100 metros en cada costado divididas por calles de 20 metros de ancho y rodeadas por una calle de circunvalación. Los solares costaban 10 pesos fuertes; las chacras se vendían por \$10 la hectárea y los lotes rurales por \$5 pesos. El artículo 15 de la misma ley preveía el traslado gratuito de las familias de colonos extranjeros que quisieran establecerse en el lugar, así como la entrega a los más pobres de lo necesario para su instalación, semillas, animales de labor e instrumentos de labranza, no pudiendo estos anticipos exceder los \$100 fuertes por familia y los \$50 en caso de los solteros. Como era de imaginar, los conflictos jurisdiccionales entre la Nación y la provincia aparecieron no bien se conoció lo dispuesto por la primera, aunque sea necesario agregar que el momento elegido para actuar era tardío y, en el mejor de los casos, la protesta debió hacerse cuando el tema se discutió en las cámaras. En marzo de 1878 llegaron los primeros inmigrantes y, tres días más tarde, el gobernador designó al Ministro de Hacienda, Carlos Bouquet para que se trasladara a Buenos Aires y arreglara esta situación, aduciendo que en el decreto de nacionalización sólo se cedía la dirección de esos establecimientos, pero se guardaba silencio acerca de la propiedad de esos bienes. Bouquet explicó que el loable interés de su gobierno era que la renta producida por Caroya fuese siempre para lo que su donante la destinó, tanto si el colegio continuase a cargo de la Nación como si pasase a la provincia como se había propuesto en 1876. Para asegurar ese punto el gobierno de Córdoba solicitó que se depositaran en el Banco Provincial o se invirtieran en fondos públicos de la provincia.

También el gobierno de Córdoba tenía su opinión sobre la forma en que debía realizarse la colonización en Caroya que Bouquet puso a consideración del ministro del Interior. Por lo pronto se pretendía que una parte de los terrenos se destinaran a la ampliación de la villa de Jesús María, lugar de veraneo de muchas familias de Córdoba y que constituía el principal centro poblado de Anejos Norte. El gobierno de Córdoba pretendía también poder disponer de otra parte del territorio para instalar allí una Escuela Práctica de Agricultura y una cabaña modelo, cuyos reproductores se utilizarían para mejorar los ganados de la provincia.

También el gobernador –con una temprana preocupación por la ecología y el medio ambiente– tenía una idea clara acerca de la necesidad de proteger los bosques que cubrían una parte de la estancia y que servían para aprovisionar a la ciudad y, por supuesto, al tren del norte. Nos parece interesante transcribir estas palabras poco conocidas de Antonio del Viso, previniendo sobre un tema que se ha puesto de moda cien años más tarde:

“...no sería juicioso dejarlos destruir, para pagar más tarde precios mayores por la fuerza motriz, encareciendo los fletes y perjudicando las industrias nacientes... no podría comprenderse... que permita el gobierno que se destruya esta otra mina que la naturaleza reproduce todos los años... y que sería inagotable toda vez que el corte se hiciera en época oportuna y sin destruir los árboles.

Entonces el interés de la Nación y de la Provincia aconsejarían conservar esos bosques como propiedad pública, sometiendo su corte y explotación a una reglamentación conveniente”¹³.

Sin embargo hay algo evidente, y es que no era el momento de elevar una propuesta formal y eso fue lo que hizo notar el Ministro del Interior, aun cuando se avino a acceder a algunas de las iniciativas de del Viso. Como que, en realidad, el gobierno nacional ya había empezado gestiones por medio de ambas embajadas para traer inmigrantes italianos a distintas partes de la Argentina y, entre ellas, a Caroya. Como resultado de tales gestiones, en enero de 1878 llegaron al puerto de Buenos Aires 458 italianos procedentes del Friuli. Parte de ellos fueron embarcados en vagones de carga hacia Córdoba –a donde llegaron tres días después– recién en marzo. Las penurias de esos primeros inmigrantes fueron muchas y, entre otras cosas, varias familias fueron desembarcadas en Rosario con síntomas de viruela, aunque más tarde y pasado el peligro, llegarían también a Caroya.

La instalación de estos nuevos pobladores también fue problemática, entre otras cosas porque ciertos lotes se adjudicaron en zonas donde ya existían otros moradores asentados, creando inconvenientes difíciles de resolver. En los años sucesivos nuevos inmigrantes llegaron a estas tierras, con su carga de sueños, esperanzas y desengaños. Desmontaron los terrenos y se construyeron sus viviendas, precarias en todos los casos, armaron sus quintas y gallineros, y construyeron hornos de pan,

¹³ *Compilación de leyes, decretos y demás disposiciones de carácter público dictadas en la provincia de Córdoba*, año 1878, tomo V, p. 423.

amén de comenzar con las vides y frutales. El Estado, a su vez, debió colaborar con racionamientos, herramientas, ganado y semillas. Las mujeres fabricaban vela, jabones, manteca, queso y dulces de distinto tipo y los fiambres del paraje adquirieron temprana fama en la región. Toda una esperanza de futuro en la tierra prometida.

La suerte en los comienzos, sin embargo, les fue esquiva; varios años de sequía obligó a algunos jefes de familia a buscar el sustento en otras partes de la provincia o en otras vecinas. Pero, aseverando el acierto de que nada ata más al hombre que la propiedad de un pedazo de tierra, retornaban después de un tiempo al hogar que habían construido con esfuerzo. Los que más sufrieron las carestías de los primeros tiempos fueron los niños y por eso hubo numerosos decesos en esa franja etaria durante los primeros años de asentamiento en el lugar.

Dos años después que arribaran los primeros friulanos había en el lugar 1.534 personas, de los que 127 eran austríacos y 250 argentinos, suponiendo que en esta última cifra se contabilizan como tales a los hijos de los inmigrantes nacidos en el país. Se levantaban en el lugar 280 casas, algunas de material cocido y otras de adobe. Sin embargo la promesa estaba en las 3000 fanegas de trigo y las 10.500 de maíz que se cultivaron ese año¹⁴.

Conclusión

La Argentina fue siempre un país netamente ganadero. Y durante los primeros cincuenta años de vida independiente, el interés por las tareas agrícolas no se extendió mucho más allá del intento de cubrir las propias necesidades. Pero, al promediar el siglo XIX, comenzaron ciertos condicionamientos tendientes a transformar el campo argentino. El mundo comenzó a demandar productos agrícolas y la Argentina contaba a su favor con enormes cantidades de tierras aptas para el cultivo que se mantenían vírgenes, y, en su contra, con la casi total despoblación del territorio y, consecuentemente, con falta de brazos para trabajar el campo y con la crónica falta de medios de transporte. Era impensable que una pesada carreta pudiese acercarse al puerto, o a los grandes centros consumidores dentro del país, los productos percederos del campo. Por eso fue de enorme trascendencia el tendido de

¹⁴ *Estadística General Comparativa de la Provincia de Córdoba, 1876 – 1880*, Córdoba, Publicación Oficial, 1885, pp. 180-182.

las vías férreas que recién en 1870 tocaron la ciudad de Córdoba.

En lo que hace a la población, la visión progresista e iluminada de la generación romántica sentó las bases de lo que sería durante todo el siglo XIX una política de Estado: gobernar es poblar, dijo Alberdi, y la frase martilló en la cabeza de todos los hombres públicos posteriores. Leyes y más leyes, comisiones de una y otra clase, donaciones y dinero de parte del Estado nacional y de los provinciales, fueron moneda corriente en aquellos días. Pero esta política decidida en pro del fomento de la inmigración solo atrajo inmigrantes –durante el período de este estudio– a Buenos Aires y Santa Fe, con la escasa excepción de cinco colonias fundadas en Córdoba. La utopía pobladora permitió movilizar esfuerzos, tiempo y capacidad en proyectos descabellados que fueron parte de las decisiones entonces. Se intentó comprometer enormes concesiones de territorios desconocidos, sin medir las consecuencias para el futuro.

Sin embargo la suerte fue esquiva y a pesar de los intentos –muchos tan irrazonables como quiméricos y otros más lógicos y meditados–, los inmigrantes no llegaron a Córdoba. Posiblemente el asentamiento más valioso de la primera década del período estudiado fue el de los escoceses e ingleses instalados en Fraile Muerto, muchas de cuyas expectativas murieron en las puntas de las lanzas del malón.

Hubo que esperar que la realidad se impusiera sobre la fantasía y esto significa decir que recién después que se consumó la campaña al desierto y que finalizaran tanto la Guerra de la Triple Alianza como las guerras intestinas, para que los hombres expulsados del viejo mundo por el hambre, comenzaran a instalarse en Córdoba. Y aún entonces hubo de esperar que se consolidara la ocupación de Santa Fe para que muchos inmigrantes atraídos por la feracidad de las tierras y los precios accesibles eligieran la provincia, tanto que, en 1883, sólo había en ella cinco colonias agrícolas, surgidas en casi todos los casos como una prolongación de la ocupación santafecina, pero instaladas con la colaboración del gobierno provincial y, en un caso, del nacional.

Un informe de Guillermo Wilken, fechado en 1872, sirve para darse cuenta de lo incipiente del proceso. Para esa fecha sólo 153 leguas se encontraban colonizadas en el país, casi todas en Santa Fe y y Entre Ríos. Habitaban en ellas unas 16.000 personas, la mayoría de origen suizo. Los italianos sólo llegaban a 4.157 y la mayoría eran lombardos y piemonteses, Por detrás de los suizos se ubicaban los franceses, alemanes, ingleses y españoles. Casi todos ellos vivían precariamente, en

gran medida en ranchos de paja. Pero contaban con 15 molinos a vapor e igual número de tahonas. Asimismo su instalación había implicado la aparición de 110 casas de negocios diversos, fondas y algunas industrias, amén de 16 escuelas distribuidas en aquellas provincias. Estos pioneros de la inmigración pudieron acceder a la propiedad de la tierra. A juicio de Wilken la inmigración suiza era mala y la italiana era trabajadora y ahorrativa, pero no mejoraba su confort de vida ni les preocupaba la educación. Sólo los estancieros ricos tendieron a vivir de otra manera. Siempre siguiendo a este autor, el campesino pobre se parecía al gaucho, y, como para éste, la casa era un abrigo transitorio¹⁵. Pero, de cualquier manera, esta realidad tocaba circunstancialmente a Córdoba, donde la mayoría de los intentos que, como analizamos en las páginas que anteceden fueron muchos, terminaron malogrados.

Después de lo que se ha expuesto, la pregunta que se impone es el porqué de tanto fracaso. La respuesta es obvia, el inmigrante buscaba –y busca hoy– garantías para sus vidas, sus propiedades, sus bienes y su trabajo y habrá que convenir que ellos sólo se radicaron donde las encontraron.

Sintetizando, podemos decir que en los años comprendidos entre 1860 y 1880, la inmigración y la consecuente colonización fue más una utopía que una realidad y no alcanzó a dejar huellas trascendentes, ya fuese desde el punto de vista demográfico, etnográfico o cultural; era para ese momento y espacio histórico algo artificial e incipiente, puro futuro.

¹⁵ Citado por José Panettieri, *Los trabajadores en tiempos de la inmigración masiva en Argentina 1914 – 1910*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1965.

DOCUMENTOS

**Jornadas de Historia VIII Jornadas de Historia
Bicentenario: Evocación y reflexiones
Buenos Aires - 23, 24 y 25 de junio de 2016
Resúmenes**

MIRTA AMATI
UNAJ- UBA
SERGIO DÍAZ
UBA

**Bicentenario, evocación y reflexiones
sobre los Derechos Humanos en Argentina:
conmemoraciones y aniversarios redondos**

La(s) historia(s)/memoria(s) de la nación se construyeron/construyen a partir de la experiencia y los futuros posibles sobre valores propios/propiciados en distintos períodos desde los ideales libertarios y fraternales del periodo independentista hasta la cuestión de los derechos de la Argentina contemporánea. Los Derechos Humanos, sin duda han aportado en esa historia de 200 años como cuestión jurídica (en las normativas y juicios) pero también en los discursos y las memorias. Por esto, proponemos en este simposio una reflexión que se centre en una cuestión poco abordada como son los aniversarios redondos, entre ellos, el que da nombre a estas Jornadas: el “Bicentenario de la Independencia”. Partimos de considerar los discursos y sentidos que se dieron respecto a los Derechos Humanos en el Bicentenario anterior, el de la Revolución de Mayo, y en otra fecha redonda: el 40 aniversario del Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, el pasado 24 de marzo, a partir de diversas producciones rituales y memorabilísticas.

Más que evocar, proponemos reflexionar sobre las evocaciones respecto a los Derechos Humanos, conmemoraciones que constituyen una puerta de entrada a los valores y a los olvidos de la Sociedad y del Estado que conmemora, lo que supone trabajar sobre la cuestión de las memorias y las luchas por los sentidos y las identidades/identificaciones. Analizar las significaciones respecto a los Derechos Humanos en esas fechas redondas (las conmemoraciones del 25 de mayo y del 24 de marzo del 2010 y las del 24 de marzo del 2016) nos permitirán conjeturar algunos sentidos y ausencias en la próxima conmemoración del 9 de julio.

SOFÍA ARAMBURU

ALEJANDRA OTAMENDI

JOSÉ MORENO

LUCIANO NOLI

Colaboradores

JULIETA REY

DIEGO JUÁREZ

Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda y UNDAV

Condiciones de detención y selectividad penal en la Alcaldía de Avellaneda

La investigación fue realizada en el marco del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), proyecto DTEC 0011-13 MINCYT. Tuvo por objetivo indagar en las condiciones de detención y en las trayectorias de vida de las personas detenidas en la Alcaldía de Avellaneda a través de una encuesta realizada a 122 internos entre noviembre de 2014 y marzo de 2015. En esta ponencia se analiza, por un lado, si se promueve el ideal de rehabilitación o si se trata más bien de una “cárcel depósito”, y por el otro, la selectividad del sistema penal a partir de los perfiles de los detenidos. Así, este estudio responde a los propósitos del Observatorio de promover el respeto por los Derechos Humanos y denunciar la violencia institucional así como también de generar un diagnóstico que permita contribuir al desarrollo de políticas de prevención. El trabajo de campo fue realizado gracias a las gestiones de la Defensoría General de Avellaneda, y a la colaboración del Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Comisión Provincial por la Memoria y la Procuración Penitenciaria de la Nación para el diseño del cuestionario.

*

ALCIRA ARGUMEDO

UBA-CONICET

Los desafíos de una crisis civilizatoria. Argentina y América Latina ante un cambio de época histórica

Se analizarán en grandes rasgos los acontecimientos ocurridos en el período iniciado al finalizar la Segunda Guerra, que fueron gestando las condiciones de un cambio de época histórica, con el cierre del ciclo de la Edad Contemporánea y la Revolución Industrial. En el contexto de una división del poder internacional entre los bloques hegemónicos por

Estados Unidos y la Unión Soviética, la Revolución del Tercer Mundo reivindica identidades étnico-culturales y cosmovisiones largamente despreciadas por el dominio del Occidente central. Proceso que culmina a comienzos de los años setenta y tendrá como respuesta una estrategia de restauración conservadora, fortalecida en los ochenta por el control de los conocimientos y tecnologías de avanzada de la Revolución Científico-Técnica, cuyo resultante será la recuperación del control de las áreas periféricas y la caída del Muro de Berlín. Luego de una década de predominio del Nuevo Orden Mundial liderado por Estados Unidos y la euforia del “fin de la historia” en los albores del siglo XXI el surgimiento de China como potencia mundial, junto a la recuperación de Rusia, impone un nuevo escenario bipolar. La disputa entre potencias y corporaciones por el control de recursos estratégicos cada vez más escasos, se conjuga con los impactos de una reconversión tecnológica salvaje, que ha gestado una inmensa masa de población sobrante joven y un crecimiento exponencial de la pobreza y la polarización de la riqueza. Sumados al calentamiento global y a la contaminación ambiental, la confluencia de estos procesos tiende a ser catastrófica, planteando una crisis de civilización que obliga a buscar inéditas alternativas.

*

OSVALDO BÁEZ
IUGNA

Prácticas de seguridad en prevención y detención para narcotraficantes compatibles con los DdDHH

Como parte de los efectos de la globalización, las organizaciones criminales fueron complejizando sus estructuras de poder al mismo tiempo que ganaban extensión y profundidad. El tráfico ilícito de estupefacientes, o lo que suele denominarse: el “Narcotráfico” pone en evidencia el modo en que las nuevas tecnologías de información, la comunicación y el transporte dan cuenta de un proceso con matices muy diferenciados, que logran desafiar las fronteras nacionales de las distintas regiones del planeta.

Con el fin de evitar demoras en el tránsito y/o tráfico de la mercadería, los miembros de las bandas dedicadas al narcotráfico desarrollan prácticas delictivas que completan el tráfico con el mayor sigilo, tratando de todos modos encubrir, ocultar y actuar al margen del control. Con frecuencia, dichas prácticas afectan la integridad física y los derechos elementales de las personas que ocupan el rol de transportar y ocultar la droga o que interactúan con ellos. Este accionar ha llegado hasta el punto de utilizar personas como

paquetes o envases, que transportan su mercadería en el interior, modalidad denominada peyorativamente como “mulas”.

Las Fuerzas de Seguridad realizan diversos procedimientos en la lucha contra el narcotráfico. En este trabajo veremos de qué forma intentan adecuar su accionar a los estándares internacionales de DDHH que protegen y garantizan los derechos de las personas involucradas en este tipo de prácticas delictivas.

*

CARLOS ENRIQUE BERBEGLIA
UNIMORON

Bicentenario

Argentina fue siempre un país **permeable** a las ideas y prácticas derivadas de las mismas que arribaran desde el exterior, en ese sentido compartió el destino no solamente de las restantes colonias americanas sino el propio de **toda** la humanidad en su conjunto, donde apreciamos como el desenvolvimiento de las civilizaciones sucede a la manera de una superposición de religiones, políticas, sistemas socioeconómicos y estéticas en un crisol no necesariamente constituido por el mismo porcentaje de fusiones sino donde unas prevalecen sobre las otras hasta el extremo de llegar, prácticamente, a eliminarlas.

En ese transcurso luchó consigo misma en defensa de valores que consideró auténticos y propios contra quienes, en su mismo seno, pugnaban por actualizarla. Fue su estigma desde el vamos como país independiente. A partir de esta constatación surge la pregunta por cómo organizar desde un hoy, a todas luces provisorio, la persistencia de una identidad conflictiva lograda a duras penas, no definitivamente constituida e inmersa en un debate acerca de las disímiles instancias que hacen a su consistencia.

*

FRANCO CATALANI
M. ESTHER FOLCO
SILVIA SIDERAC

Univ. Nac. de La Pampa

Formación en DDHH en la Universidad: derechos colectivos de género para aunar docencia, investigación y extensión

La UNLPam aprobó en el año 2012 el Programa Académico Institucional en Derechos Humanos (PAIDH), con el objetivo de generar espacios institucionales y académicos que fortalezcan el sistema de protección de DDHH, en sus Facultades y en los ámbitos de su incumbencia, docencia, investigación y extensión (Res. 055/12 CS). Desde esa contextualización institucional y atravesado por una realidad político social en pugna que contrapone leyes, discursos y normativas -que han avanzado notoriamente en proteger los derechos de colectivos oprimidos- con realidades concretas donde el estado y sus instituciones permanecen ausentes, lxs universitarixs nos planteamos la imperiosa necesidad de entramar nuestras funciones de investigación, docencia y extensión. Esta ponencia presenta una experiencia que aborda tres feminicidios paradigmáticos pampeanos a partir de la muestra fotográfica “Violencia en foco”. Los objetivos fueron visibilizar los feminicidios de Andrea López, Carla Figueroa y Sofía Viale y contribuir a crear un espacio de reflexión y concientización ciudadana. Las fotografías ponen eje en manifestaciones de resistencia y muestran los cambios en las representaciones de la sociedad pampeana en torno a los derechos colectivos de género desde el 2004 a la fecha. Tiene además un fuerte componente pedagógico donde estudiantes universitarios se capacitaron para ser guías de esta muestra en visitas de escuelas secundarias.

*

CAROLINA BIERNAT
JUAN MANUEL CERDÁ
KARINA RAMACCIOTTI
UNQ - CONICET

Los derechos sanitarios en la Argentina: Aportes desde la historia

Esta ponencia se propone discutir sobre los antecedentes históricos para comprender la ampliación de los derechos sociales y la constitución de los sistemas nacionales de salud. Habitualmente se remiten a dos sucesos internacionales. Por un lado el clima de época de la Segunda Guerra Mundial con la expansión de los Estados de Bienestar y la consecuente intervención social del Estado. Por otro lado, la constitución de Organización Mundial de

Salud (1948) y su declaración en torno a la responsabilidad que le cabe a los gobiernos en garantizar la salud de sus pueblos. Más reticentes son las explicaciones que buscan alguna relación con los procesos desarrollados al interior de América Latina.

Si nos remitimos a las interpretaciones en torno a la constitución del sistema sanitario de salud en la Argentina; la figura de Ramón Carrillo y las medidas que se implementaron durante el peronismo clásico suelen ser el punto obligado para comprender la ampliación de los derechos sanitarios. Pero dado que la historia, si algo aporta a la Ciencias Sociales, es admitir que el pasado es mucho más complejo de lo que se tiende a reflexionar sobre él, quisieramos compartir, algunas precauciones metodológicas para intentar elaborar explicaciones más cautas y matizadas en torno al pasado de la historia de la sanidad pública en Argentina y cavilar sobre la posibilidad de utilizar periodizaciones que no estén atadas únicamente a la historia política.

En línea con lo trabajado en nuestro último libro *La salud pública y la enfermería en la Argentina* trazamos tres momentos en el proceso de ampliación de los derechos sanitarios y la ciudadanía social en la Argentina entre fines del siglo XIX y los años 70 del siglo XX. Estos son: el higienismo; el sanitarismo y el comunitarismo.

*

ROBERTO BOSCA
Univ. Austral

Religión y política en el Congreso de Tucumán

El Congreso de Tucumán es un signo emblemático de la historia argentina. El motivo es que a partir de él cortamos amarras y comenzamos nuestra vida independiente. Una de sus características más significativas, no siempre visible en la historiografía, tanto oficial como revisionista, consiste en la densidad que en él tuvo el pensamiento católico. Puede resultar un dato poco internalizado por el imaginario popular el hecho de que la mayoría de los delegados de las provincias que conformaron la asamblea fueron miembros del clero regular y secular. Algunas circunstancias explican esta realidad, entre las cuales no puede excluirse el clericalismo. El clero jugó un rol decisivo en la declaración de la independencia de las nuevas naciones latinoamericanas, pero también en todo el proceso de liberación, incluso mediante el empleo de las armas. Las juntas de gobierno, como aconteció en Buenos Aires, fueron en ocasiones encabezadas por clérigos.

Pero ¿cuál fue la actitud del clero ante la irrupción del hecho revolucionario? Puede decirse que en este punto hubo para todos los gustos. Hay que comenzar diciendo que se pueden distinguir dos posturas básicas, a favor y en contra de la revolución, la primera radicada básicamente en el bajo clero y la segunda en el alto. También debe distinguirse entre el clero realista y el clero criollo, y dentro de ellos, el clero urbano y el clero rural. La singularidad del acontecimiento promovió una actitud radical de la cual no resultaba fácil sustraerse. Así como algunos obispos fueron encarcelados, otros clérigos ocuparon los más altos cargos del nuevo régimen. El sacerdote Juan Medina integró la llamada Junta Tuitiva en el Alto Perú y Manuel Alberti también fue miembro de la primera junta de gobierno en Buenos Aires.

Quienes se enfrentaron al pronunciamiento de los pueblos americanos fueron básicamente los obispos, y en general la jerarquía eclesiástica, comenzando por el papa, fue refractaria al hecho. Las razones pueden comprenderse fácilmente. Todo proceso de cambio es ambiguo por propia naturaleza. Hay en él de un modo casi necesario un periodo en que lo viejo no se terminó de ir y lo nuevo no terminó de llegar. En el caso, las ideas que aparecían como inspiradoras de la fiebre libertadora pertenecían a fuentes diversas y en tal sentido no estaban para nada claras, pudiendo percibirse que más bien ellas tenían una matriz que se identificaba con una ideología liberal que aparecía directamente enfrentada a la Iglesia católica y a su doctrina. Este y otros motivos conformaron toda una historia, cuyo desconocimiento impide una comprensión completa del sentido del bicentenario de la independencia argentina. Es la historia de las relaciones entre la religión y la política en el Congreso de Tucumán.

*

MIGUEL ANDRÉS BRENNER
UBA

No es lo mismo giro descolonizador que giro liberador

Tanto los términos descolonización y liberación podrían significar explicaciones poco aclaratorias por la generalización que implican. De la misma manera el término in-

dependencia, menta la no dependencia. ¿La no dependencia de quién o de quiénes? ¿Es posible absolutamente considerada? A su vez, ¿toda descolonización es liberación?, ¿y toda liberación es verdaderamente humana? Valga aquí el interrogante: ¿qué es la verdad?, ¿nuevamente caeremos en una abstractísima generalización o en una de las tantas definiciones que circulan dentro del ámbito académico? ¿Qué es la verdad?, ¿haremos a lo Poncio Pilatos un lavarnos las manos cuando la misma vida está en juego? ¿La verdad se posee o es un modo existencial que nos posee? Si la verdad no es una mera propiedad, ¿desde qué lugar puede decirse tamaña afirmación?, y si desde un lugar, ¿acaso ya no desmerece el sentido de verdad? Si no hay sujeto portador de la misma, ¿qué es la verdad para no incurrir en una especie de mercado de ideas donde se imponen las más fuertes o convincentes o seductoras? Si la Declaración de la Independencia fue tan loable, ¿por qué subyacen a la misma tantos conflictos, contradicciones, guerras, crímenes, desacuerdos? Este breve resumen es nada más que disparador de un discurso que pretende ser polémico. Gracias.

*

ALBERTO BUELA

En torno al criollismo en el bicentenario

Intentamos mostrar, remontándonos a la época del Centenario, como en este Bicentenario es adecuado volver a plantear la vigencia de lo criollo como clave más genuina de la interpretación de nuestra identidad.

*

DANIEL BUSDYGAN
UNQ y IdIHCS-Conicet, UNLP.

Derechos humanos e interrupción del embarazo: ¿Qué puede aportar el diálogo en democracia?

Cuando se dan contextos de pluralismo las diferencias como modo de identidad de los individuos pueden resaltarse u oscurecerse en la arena pública. No es extraño que en una sociedad plural el carácter distintivo de las diferencias se acentúe poniéndose el foco en ciertos marcadores sociales como son, género, orientación sexual, raza, clase, ascendencia étnica, nacionalidad, religión, entre otros. Estos marcadores se presentan dentro de la democracia no sólo creando identidades grupales sino también definiendo en muchos sentidos, intereses, demandas, exigencias y modos políticos de actuar políticamente dentro de esa esfera. Una teoría de la democracia no puede desconocer cómo el Estado y los ciudadanos reconocen las diferencias y las articulan entre sí hacia una dinámica de consensos-disensos o hacia una de dominación-subordinación. Pensar los desafíos del pluralismo -y también del multiculturalismo- es pensar uno de los desafíos a los que se enfrentan las democracias contemporáneas y las formas que pueden adquirir las mismas. En este trabajo nos ceñiremos la cuestión de los DDHH en cuestiones de género, particularmente en torno a derechos reproductivos. Allí, se propondrá un análisis sobre cómo los espacios dialógicos- que debe propiciar el Estado- deben ser los que definan y legitimen normativas en esas áreas permitiendo que las diferencias no socaven la igualdad y la libertad de los sectores vulnerables.

*

CLAUDIO CAPUANO
Facultad de Medicina-UBA

**Lados oscuros de la independencia: Usos y apropiaciones de los estudios
de Antonio Vallejo Nagera en el contexto de la dictadura cívico militar argentina de
1976**

En las primeras décadas del siglo XX en España, un grupo de intelectuales y hombres pertenecientes a la ciencia vinculados al fascismo, entre ellos el médico Antonio Vallejo Nagera, adhieren y amplían el concepto de eugenesia con distintos motivos, uno de ellos es el de mejorar la raza, otro el de legitimar y ser garante del nuevo orden establecido. Para ello se sirven de las distintas escuelas que se desarrollan teóricamente a partir de este concepto, como la generada por las ideas de Jean Baptiste Lamarck (1744-1829), quien desarrolla la hipótesis de que el medio ambiente produce cambios en los organismos o razas, que mantenidas en el tiempo, son transmisibles hereditariamente. El propósito de esta exposición es evaluar cuáles fueron los orígenes, las características y los marcos doctrinarios de la eugenesia en España durante el periodo Franquista y como fue usada

como argumento para la apropiación de la descendencia en la dictadura cívico militar argentina de 1976.

*

MARÍA EUGENIA CHEDRESE
Departamento de Humanidades, U.N.S.

La libertad de los excluidos. La visión de La Protesta Humana sobre la “verdadera” emancipación

La Protesta Humana, fundada en el año 1897 se presenta en el terreno periodístico de fin de siglo como un órgano de prensa vital para la divulgación del pensamiento anarquista en Argentina. Los obreros-militantes que conformaban aquel colectivo fundador se establecieron como portavoz de la tendencia “organizadora” del movimiento en nuestro país -contraponiéndose a la versión “individualista”- así como también recogieron ideas rectoras de su doctrina que trasladaron al análisis y la praxis sobre la realidad nacional e internacional. En este trabajo buscamos rescatar el significado que se le otorga al concepto de *Libertad*, meta que implica derribar los obstáculos que representa el aparato burocrático estatal y las barreras impuestas por los condicionamientos materiales de los medios de producción. En este sentido los portadores de la libertad –los *libertarios*- serán los excluidos al no reconocer ningún mandato impuesto, ya sea éste en el plano gubernamental (abolición del Estado) o en el plano laboral (patrones burgueses). Como indagación especial de contexto se resaltaré la relación entre la clase dirigente y la criminalización de la protesta en tanto aplicación de mecanismos simbólicos y materiales sobre los sectores de oposición. Historia y sentimiento de futuro. Reflexiones en torno a la construcción de nuestra identidad

*

H. DANIEL DEI
UNLa

Historia y sentimiento de futuro. Reflexiones en torno a la construcción de nuestra identidad

La propuesta se enfoca en la consideración de la recuperación reflexiva del pasado para proyectar el futuro de nuestra patria. Se trata, en consecuencia, de comprender el valor de la

historicidad en la constitución de nuestra identidad para encontrarnos en una nación con “historia posible”.

*

ENRIQUE DEL PERCIO
UBA, USAL San Miguel

Fraternidad e independencia cultural: la tarea pendiente

Tras un breve recorrido histórico orientado a dar cuenta de las notas principales de la genealogía de nuestra dependencia cultural, analizaremos el potencial de la fraternidad como metáfora o catacresis superadora de las aporías propias de un iluminismo que contrapone igualdad y libertad. A partir de la fraternidad -categoría que surge espontáneamente del modo de ser y de estar de nuestros pueblos- se asume al conflicto como inherente a la vida política, pero no como único y necesario modo de convivencia. Si el liberalismo asume a la libertad y el socialismo a la igualdad como ideales reguladores y claves de comprensión de la vida en común, una genuina tercera posición habrá de asumir como eje a la fraternidad resignificando a la igualdad en términos de justicia social y a la libertad en términos de liberación.

*

FACUNDO DI VINCENZO
UBA, UNLa

José Ingenieros y la Revolución Rusa de 1917

El psiquiatra, médico, filósofo y sociólogo José Ingenieros (Palermo, Italia 1877- Buenos Aires 1925) pretende imponer la idea, en el campo cultural y político argentino, que son los científicos los que deben hablar, indicar los problemas y plantear las estrategias para resolverlos desde ámbitos estatales. Esta visión se puede observar en distintos momentos de su trayectoria en los que estudia, publica e interviene en las discusiones culturales, políticas y científicas con la finalidad de autorizar su palabra como científico y así establecer nuevos espacios para poder decidir. El presente trabajo analiza la concepción política a la que adscribe Ingenieros en su obra *Los tiempos nuevos*, en la que interpreta la Revolución Rusa de 1917 desde la clave de la democracia funcional, en el marco de la crisis de la democracia liberal parlamentaria.

NATALIA P. FANDUZZI

Departamento de Humanidades, U.N.S.

El mundo de los trabajadores en la celebración del centenario de la independencia argentina: realidad y proyecciones históricas

Los festejos del centenario de la independencia argentina en 1916, inscriptos en el contexto internacional de la Primera Guerra Mundial, fueron mucho más austeros que los del centenario de mayo de 1810. Los actos oficiales se circunscribieron a la ciudad de Buenos Aires y carecieron de la gran cantidad de invitados extranjeros que llegaron al país seis años atrás. No obstante, ambas conmemoraciones fueron el escenario de frustrados atentados anarquistas contra los miembros de la elite dirigente. El país recordaba la declaración de su independencia en un contexto de alta conflictividad social en el que los trabajadores ocupaban un nuevo rol político tras la aprobación de la ley Sáenz Peña a la vez que se profundizaban sus conflictos internos entre anarquistas, sindicalistas y socialistas. En este trabajo intentaremos caracterizar el mundo de los trabajadores en el contexto del centenario de la independencia argentina y el rol de los mismos en la nación real y proyectada a partir de la conmemoración de dicho hito histórico. El concepto de *nación real* encierra aquellas contradicciones que conforman verdaderos nudos ideológicos en compulsa que no siempre son recreados por todas las líneas historiográficas y que esta la comunicación se proponen esclarecer.

*

AGUEDA FERNANDEZ

JULIA RUIVAL

UNQ

El turismo accesible desde los Derechos Humanos y la inclusión social

Diversos informes arrojan que "más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento. En los próximos años, la discapacidad será un motivo de preocupación mayor, pues su prevalencia está aumentando. La correcta utilización del tiempo libre del hombre adquiere una importancia primordial para su desarrollo psíquico y social. Este proceso se inicia en el año 1948 cuando fue proclamada por la Asamblea de las Naciones Unidas la Declaración de los Derechos del

Hombre que en su Artículo 24 establece: “...Toda persona tiene derecho al descanso y al ocio, especialmente a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones pagas...”.

En todo el mundo, las personas con discapacidad tienen falta de accesibilidad y seguridad más altas que las personas sin discapacidad. En parte, es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, en particular la recreación, en turismo, el transporte, la seguridad o la información.

Para lograr las perspectivas de desarrollo, mejores y más duraderas, que están en el corazón de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015 y más allá, debemos emancipar a las personas que viven con alguna discapacidad y suprimir los obstáculos que les impiden participar en las comunidades, recibir servicios de calidad, encontrar un trabajo digno y lograr que sus voces sean escuchadas y sus derechos respetados.

*

JULIÁN LAUTARO FERNÁNDEZ
IEALC-UBA

Independencias, recursos naturales y participación de la población en defensa de la soberanía en Brasil y Venezuela en el Siglo XXI

Buscamos comparar como se plantea la participación de la población en los nuevos esquemas defensivos surgidos en Brasil durante los gobiernos del PT y en Venezuela desde la asunción de Chávez, esquemas donde la defensa de la soberanía y los recursos naturales adquiere una importancia central.

Partimos desde las realidades sociopolíticas de ambos países y la situación internacional, marcada por la reorientación estratégica de EE.UU. y las tendencias multipolares. Para llevar adelante la comparación, consideraremos: la influencia del legado independentista, el devenir castrense, los marcos legales, el pensamiento, doctrina militar y las herramientas definidas para promover y organizar la participación de la población en las estrategias defensivas. Dado que ambos proyectos políticos han venido encabezando los dos bloques no neoliberales que presenta nuestro continente, con este abordaje esperamos encontrar similitudes y diferencias. También y fundamentalmente, necesarios replanteos de lo militar ante los nuevos desafíos regionales en el siglo XXI, incorporando elementos

sobre la participación de la población en defensa de la soberanía relacionados con las luchas independentistas e incluso vinculados a nuevos enfoques de organización estatal.

*

SILVIA FRIDMAN
FEPAI, Buenos Aires

El camino hacia la independencia

La proximidad del Bicentenario de las independencias hispanoamericanas, nos hace reflexionar sobre nuestro presente y futuro. Para ello trataremos de comprender el origen de los problemas de Nuestra América y sus dificultades para lograr la consolidación de las democracias latinoamericanas.

El proceso histórico desde 1810, en la Argentina, marca constantes que nos muestran como una sociedad de comportamientos repetitivos, donde no podemos superar los errores y volvemos a tropezar siempre con la misma piedra. Como se ha expresado en distintas ocasiones, la nuestra es una sociedad que contradice la teoría piagetiana de la construcción del conocimiento sobre los errores cometidos.

*

PAOLO GALASSI
Depto Hum., U.N.S.

Italia-Argentina ida y vuelta: los ingenieros errantes Emilio Rosetti, Pellegrino Stroebel y Bernardino Speluzzi como testigos y actores del proceso de modernización argentina

Al regreso de su estadía en el noroeste argentino entre 1850 y 1857, el médico y antropólogo italiano Paolo Mantegazza recibe por el entonces rector de la Universidad de Buenos Aires Juan María Gutiérrez el pedido de reclutar jóvenes cerebros aptos para conferir nueva vida al Departamento de Ciencias Exactas, fundado en 1821 y descuidado durante el gobierno de Rosas. En 1865 los ingenieros Emilio Rosetti, Pellegrino Stroebel y Bernardino Speluzzi desembarcan en Buenos Aires para enseñar geometría, álgebra, trigonometría e historia natural en el Colegio Nacional y fundar la Facultad de Ciencias

Exactas, de donde en 1869 saldrán los primeros 12 ingenieros del país, hoy conocidos como “los 12 apóstoles”, entre los cuales Valentín Balbin, Guillermo White y Luis Huergo. Retomando algunos resultados de investigaciones previas, conducidas entre Italia y Argentina y basadas sobre todo en el estudio de los diarios privados del ingeniero Rosetti, el presente trabajo se propone de enmarcar la corriente positivista italiana en el contexto socio político argentino post-Caseros, poniendo especial atención en el proceso de modernización que en dicha época atraviesa el país, fenómeno del cual estos intelectuales dinamizadores y al mismo tiempo testigos privilegiados.

*

MELINDA GEADA
Fac. Derecho –UBA

Violencia de género, de lo privado a lo público

El campo de los derechos humanos está atravesado por varios aspectos, entre los cuales se hallan las mujeres y sus derechos, que han sido reconocidos con el paso del tiempo y por la influencia de varios agentes en la historia. Haciendo una mirada hacia lo que sucede en la Argentina con esta temática, en las últimas décadas se han generado cambios importantes para la protección de las mujeres y sus derechos; pero sin embargo aún queda mucho por hacer. Se ha despertado una conciencia no solo a nivel social, sino también político la cual ha impulsado los grandes cambios registrados en relación a la problemática que afecta a muchas mujeres y sobre la cual pretendo enfocar mi trabajo, la violencia de género. Considero que ha sido de gran importancia que se visibilizara la violencia, que deje el ámbito de lo privado para posarse en un ámbito público y despierte la conciencia de los grandes actores de la política para que se generen esos cambios, yendo a lo particular, la sanción de una ley de protección para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la cual tiene su paralelo en la Convención de Belem do Para.

*

RODRIGO GONZÁLEZ NATALE
Departamento de Humanidades, U.N.S.

Re-moldear el molde liberal. Roque Sáenz Peña y la integración de América en torno al Centenario y algunas relaciones con el Bicentenario

La presente comunicación se introduce al tema del Bicentenario, a través de la relectura de algunas piezas del corpus documental de Roque Sáenz Peña. En este sentido se escogerán aquellas que den cuenta de los ejes centrales que enmarcan su original postura anti imperialista e integracionista. Los interrogantes a trabajar girarán en torno a la relación de las problemáticas contextuales de la etapa -principalmente cruzada por el Centenario de Mayo- y de las ideas fuerzas que van edificando un ideario que formula una unidad americana (hispano en algunos discursos, liberal en otros) paradójicamente encorsetada en el modelo modernizador de la *intelligentizia* argentina que predominó hasta el Centenario de la Independencia.

La idea unionista particular seleccionada, va acompañada con una construcción anti imperialista diferente a las que se irán estructurando a lo largo del siglo XX: incompleta y selectiva pero genuino producto del contexto que hospeda a la llamada *Argentina Moderna* en ese momento y interpelada por diversos por diversas tendencias ideológicos.

*

RUBÉN GULLÉN

La Comunidad Organizada Autogestionaria, estrategia democrática argentina ante el mundo globalizado

Doscientos años después de su independencia, la Argentina, presa de conflictos que se crean y recrean sine die, está en las antípodas de aquellos sueños. No obstante, supo alumbrar un sendero político original que convocaba a conjugar grandeza nacional con justicia social, que fuera obturado con una seguidilla de efusiones de sangre.

El trabajo propone reencontrar ese camino en un marco de justicia mediante un modelo político-institucional: la Comunidad Organizada Autogestionaria (COA). Para ello abreva en el Perón de *La Comunidad Organizada* y el *Modelo Argentino para el Proyecto Nacional*. Pensado para el **aquí y ahora**, parte de un núcleo doctrinario, con una concepción de lo justo y lo deseable. Desde allí retoma a Perón. No para rumiar cosas

dichas, sino para formular un modelo humanista novel, considerando que sus postulados básicos siguen vigentes.

La COA se concibe como una **verdadera democracia**; ergo, también **económica**. Para ello plantea una serie de entidades e introduce un nuevo concepto de **capital humano**, soporte de la democracia económica y sus instrumentos: la cogestión y la autogestión. Es un diseño estratégico de un futuro argentino “cabalgando” el capitalismo actual y las estrategias de dominación contemporáneas. La COA democratiza el poder visto como construcción, no como botín a ser tomado por asalto.

*

ALEJANDRO HERRERO
CONICET-UNLa

Joaquín V. González y los problemas nacionales, 1886 a 1900

Joaquín V. González ocupa lugares relevante de gobierno durante toda su vida activa, pero en el campo de estudios historiográfico es más una figura citada que examinada, y en la mayoría de las investigaciones se lo indaga como un intelectual o un pensador, más que como un político que gobierna. La presente investigación, acotada a los años 1886-1900, indaga de qué modo González plantea los problemas de la nación y de las autoridades constituidas en gobierno y cuáles son las respuestas que implementa en instituciones educativas y en el espacio literario.

*

FLOR JUÁREZ
MATÍAS PENHOS
VILMA VEGA
UNQ

La gestión y la organización de políticas educativas en derechos humanos: el caso de la Universidad Nacional de La Plata

La centenaria Universidad Nacional de La Plata (UNLP) genera un impacto académico y social tan grande que sólo es comparable su trascendencia con el de las casas de altos estudios más antiguas del país (la Universidad Nacional de Córdoba y la UBA). El presente

trabajo se enmarca en una investigación de la Universidad Nacional de Quilmes que pone el acento en recopilar y analizar políticas públicas en educación en derechos humanos.

El universo de las unidades académicas que componen el sistema de la UNLP es extremadamente complejo y amplio. Si bien el estudio no pretende completar el criterio de exhaustividad, comparte una profunda acumulación de información que permite esbozar una problematización en la relación entre la universidad y la gestión pública del estado: la UNLP es una institución con tanta referencia territorial, que con su trabajo cotidiano y consolidado en el tiempo en materia de derechos humanos (seguramente por haber contado con integrantes de una comunidad académica que ha sido particularmente perseguida y violada en sus derechos en épocas del Terrorismo de Estado) ha logrado sensibilizar – cuando no exigir– acciones del estado que avanzan en la instalación cultural de políticas en educación en derechos humanos que son compatibles con la responsabilidad social de promover y reparar derechos lesionados de las y los ciudadanos, en cualquiera de los tres niveles de la gestión pública: el local, el provincial y el nacional. Indagaremos en el modo en que estas acciones y relaciones se despliegan para visibilizar obstáculos y desafíos que se plantean en tercera década del siglo XXI.

*

ADRIANA LAMOSO
CEINA/UNS-CIALC-UNA

Reflexiones en torno a los procesos de consolidación de la nación: una mirada crítica desde el ensayismo argentino

Algunos ensayos de interpretación del escritor argentino Ezequiel Martínez Estrada leen el escenario nacional y sus proyecciones futuras a partir de diversos condicionantes que se desplegaron a raíz de las peculiaridades de los procesos históricos en Argentina. Una lectura crítica específica puede visualizarse en *Los invariantes históricos en el “Facundo”*, editado en 1947, donde acentúa el carácter moral como una clave de interpretación que distingue sus protocolos de lectura. La selección singular de problemáticas literario-ideológicas por parte del mencionado escritor se constituye como un importante factor configurador de sensibilidades y de modos de concebir, de percibir y de valorar dinámicas y constituyentes sociales, raciales, étnicos, económicos, políticos, capaces de dar cohesión a los proyectos de “organización nacional”, propios de las élites liberales del siglo XIX, que, al entender del ensayista, sellaron las inflexiones y particularidades que distinguen

cualitativamente al ‘ser idiosincrásico argentino’, respecto de los rasgos que caracterizan a los habitantes de otros países de Latinoamérica.

En función de los ejes y de las problemáticas enunciadas, haremos referencia a las ideas nucleares que enhebran su pensamiento, los alcances, su lógica constructiva, sin dejar de considerar los presupuestos presentes en el texto que se vinculan estrechamente con el *Facundo* de Sarmiento, y también su referencia y conexión con los textos literarios considerados “fundantes” del acervo cultural distintivo de este país.

*

CELINA A. LÉRTORA MENDOZA
CONICET-FEPAI

Tradición y modernidad en la primera filosofía argentina

Al producirse los sucesos de Mayo de 1810, la filosofía rioplatense que se enseñaba en los centros académicos del virreinato (la Universidad de Córdoba, el Colegio de San Carlos y los Conventos que conferían grados) estaba representada por una escolástica ecléctica, algunas influencias cartesianas y ciertos contenidos ilustrados provenientes de las reformas de Carlos III. Con este material se encuentran los maestros en una etapa política en que los gobiernos criollos reclaman “modernizar” (es decir actualizar los contenidos conforme a las ideas imperantes en Europa). Se inicia entonces una etapa de formación de una nueva tradición en la cual a estos contenidos –adecuadamente remozados sobre todo en filosofía práctica (ética y política)- se añaden algunos contenidos “modernos” es decir, actuales en la filosofía europea transpirenaica. Dos son las corrientes que en la primera década independiente aportan a la constitución de esta tradición: el pensamiento ilustrado europeo y el de los ideólogos. En la ponencia se presentan las ideas expuestas y propuestas por los profesores independentistas, especialmente los del Colegio de la Unión del Sur (reapertura del San Carlos): Juan Crisóstomo Lafinur, Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta. Se procura presentar aportes a la polémica continuidad-ruptura del pensamiento criollo.

*

JULIO LUQUI LAGLEYZE:
UCA; Buenos Aires

El congreso de Tucumán de 1816, proyección histórica y debates políticos

La Declaración de la Independencia fue el resultado de un largo y complicado proceso en que se fueron entramando los hechos y las ideas de un modo asistemático y, a la vez, progresivo. Esas características acompañaron también el debate ulterior sobre la forma de Estado y la forma de gobierno hasta la Organización Nacional.

*

LUCAS MELFI
IEALC-UBA

Problemáticas del Bicentenario desde las nuevas tecnologías: Operaciones psicológicas en entornos de Realidad Virtual

A lo largo de la historia de las revoluciones y las guerras de liberación que dieron textura a nuestro continente, la psiquis de las poblaciones fue convirtiéndose de manera progresiva en un recurso de importancia vital para decidir en desenlace de un proceso histórico, incluso luego de finalizado el conflicto armado. Como corolario de este escenario, la información se convirtió en un arma, y la guerra comenzó a trasladarse al campo de lo simbólico, dando inicio a la batalla por los “[...] los corazones y las mentes de la población”, cuya victoria posibilitaría la continuidad de una situación de colonialidad, aun cuando la independencia formal de los países del continente estuviera alcanzada.

El avance de las nuevas tecnologías audiovisuales e interactivas proporcionó a estas formas de injerencia nuevos tipos de soportes para continuar con la misma tarea, ponderándose a los sistemas de realidad virtual como una de las dispositivos de vanguardia en lo que refiere al engaño de los sentidos y la perpetuación de una situación de colonialismo psicológico, todavía presente en la región, aun en vísperas del Bicentenario.

El objetivo de nuestro trabajo será dar cuenta de aquellas características de las Operaciones Psicológicas tradicionales, compartidas y potenciadas por los sistemas de Realidad Virtual destinadas a perpetuar un escenario de colonialismo psicológico. Nuestra

hipótesis sostendrá que los videojuegos y otros entornos virtuales se constituyen en la actualidad como una nueva tecnología de colonialismo psicológico, destinada a transmitir y eternizar determinadas representaciones estratégicas y deshumanizantes de ciertos sectores, con mecanismos y desarrollos específicos que se inscriben en la línea de estos nuevos soportes.

*

MARCOS MELE
UNLa, UNTREF

La defensa de Juan Bautista Alberdi ante el calificativo de “traidor a la patria” durante la Guerra del Paraguay (1865-1870)

Juan Bautista Alberdi (1810-1884), ideólogo de las instituciones republicanas en el marco de la Confederación Argentina urquicista, a partir de las presidencias de Bartolomé Mitre (1862-1868) y Domingo F. Sarmiento (1868-1874) es desplazado del gobierno argentino y permanece exiliado en Europa, desde donde emprenderá con sus escritos una dura oposición a dichos gobiernos. Durante la Guerra del Paraguay (1865-1870) Alberdi se opone a la Triple Alianza y manifiesta su adhesión a la causa paraguaya, que se expresa en su amistad con el diplomático Gregorio Benites. En este contexto, Alberdi es calificado de traidor a la patria por los gobiernos de Mitre y Sarmiento, y su candidatura a ocupar cargos públicos es vetada sistemáticamente por la prensa y la dirigencia política.

En esta investigación se estudian las intervenciones que Alberdi realiza durante la Guerra para destruir el calificativo de apátrida. Para ello, Alberdi se presenta como un patriota que contribuyó a organizar las instituciones republicanas del país gracias a la traducción institucional de su obra *Bases* en la Constitución Nacional de 1853. En el discurso de Alberdi, quienes lo difaman como un traidor, son los encargados de demoler dicha institucionalidad y, por ende, obturan su regreso al gobierno del país.

*

LEANDRO MORGENFELD
IDEHESI-UBA/CONICET

Un giro contra-emancipatorio: la nueva política exterior de Macri y su impacto en América Latina

El presidente Mauricio Macri provocó un giro en la política exterior argentina profundizando el alineamiento con Estados Unidos y Europa. Así los organismos regionales como la UNASUR y la CELAC han dejado de ser espacios centrales de atención de las políticas hemisféricas *nuestroamericanistas*. Además, esta política pretende, siguiendo el guion de Washington, reposicionar a la OEA y procura aprobar este año un tratado Mercosur-Unión Europea, a la vez que avanza en la liberalización del comercio con Estados Unidos, tras la llegada de Obama, y no descarta sumarse al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), firmado en febrero por doce países. En esa línea, incorporó a la Argentina como observadora de la neoliberal Alianza del Pacífico en el mes junio. Otras muestras claras con respecto al cambio en las estrategias hemisféricas fue la convalidación del golpe parlamentario contra Dilma Rousseff, siendo clara también su posición con respecto a Venezuela.

El gobierno se ha convertido en un aliado funcional a la Casa Blanca para reposicionarse en la región, reimplantando la agenda económica neoliberal y profundizando el *injerencismo* militar estadounidense que amenaza la autonomía íntimamente relacionada con la independencia y la emancipación regional. En esta ponencia, analizaremos cuáles son los principales ejes de esta nueva política exterior argentina y, en particular, cómo impactan en un área que atraviesa claras crisis económicas y convulsiones políticas.

*

HÉCTOR MUZZOPAPPA
UNLa

El primer Doll: cultura, autenticidad e identidad nacional

Ramón Doll desarrolla en la primera etapa de su producción (1928-1934) una perspectiva original sobre la identidad y la cultura nacional. Situado en la fase del orden conservador en que éste transfigura su discurso liberal en términos nacionalistas, formulará una inclemente crítica de los principios e ídolos sobre los que se sustenta y transcurre la cultura nacional. La crítica literaria y conceptual de la producción de algunos autores

emblemáticos, se transformará en sus manos en una crítica del rol que esos autores han cumplido en el desarrollo de la cultura nacional.

Su posicionamiento primordial es el deseo de hacer a un lado la cultura de la superficialidad y la improvisación intelectual, cuyo origen se encuentra en la disfuncionalidad de los intelectuales con su propia realidad histórica y social, rasgo determinante de la “incultura argentina”. Inscriptos imaginaria y falazmente en el ámbito europeo, actúan como si fuesen productos de su madura cultura, cuando en realidad no son sino los de una nación que busca y no encuentra su identidad.

En esa dimensión de búsqueda es donde se desarrolla lo más original de su contribución. Situado en medio de la aparición de un paradójico “nacionalismo” que intenta refundar la identidad nacional sobre principios importados de la cultura política francesa post revolucionaria, Doll arremete contra esas concepciones filiándolas en la historia de las deserciones de la inteligencia argentina, y proponiendo, para ese momento histórico, una audaz y original concepción sobre la construcción de la identidad nacional.

*

GUILLERMO OYARZÁBAL
UCA, Buenos Aires

La estrategia militar en el proceso emancipador

Se trata de considerar los aspectos diplomáticos y militares ante la alternativa independentista: La Guerra de la Independencia definió su estrategia a medida que la audacia política imponía desafíos y exigía conductas. La llegada de San Martín le confirió un carácter profesional que resultó decisivo para el avance y la conclusión del proceso emancipador.

*

CATALINA PANTUSO

2016: “En unión y libertad”. El desafío de nuestro lema

Fue la Asamblea del Año XIII, la que ordenó acuñar nuestras primeras monedas en las que se gravó el lema: “En Unión y Libertad” que aún hoy vemos en los billetes y monedas del peso argentino.

Los lemas nacionales son el símbolo de identidad y un compromiso colectivo. Esta frase sintetizó los valores e ideales de la nueva entidad política y que se convirtió en un desafío para quienes, tres años después, declararon la Independencia. La adopción de este lema expresado en valores absolutos, sin ningún tipo de mediación o metodología, hizo que la acción política fuese muy difícil de transitar, y en muchos períodos la violencia reemplazó al diálogo, ya que la concreción de los éstos ideales dependía de las interpretaciones que sostenían los diferentes grupos.

¿Seguiremos insistiendo en recortar figuras y hechos históricos que sólo nos permite afianzar algún relato ideológico y justificar algún interés parcial? ¿Por qué no somos capaces de conocer y aceptar toda nuestra historia?

A 200 años aquel 9 de julio, nuestro lema nacional sigue siendo un imperativo difícil de concretar.

*

JAVIER PRETTI
Departamento de Humanidades, U.N.S.

Las opacidades del Sol de Mayo. Una aproximación a la utilización político ideológica de Mayo y la Independencia

La Revolución de Mayo es considerada como el hito fundante de nuestra Historia Nacional, y desde distintas escuelas historiográficas se ha resaltado la importancia de los sucesos de 1810 en la construcción de una identidad colectiva Argentina.

De esta manera, Mayo es sindicado como el hecho fundamental en el desarrollo de un proceso que culminará con la Independencia en 1816, representando el nacimiento de un ideal democrático ligado a las libertades individuales en contraposición a la monarquía hispánica caracterizada por la opresión y el atraso económico e intelectual, a la vez que se establece como vector de legitimidad para los sucesivos gobiernos a lo largo de nuestra historia. En este sentido, los sucesos de Mayo y la Independencia sirvieron como ejes centrales en la legitimación de los Golpes Militares del siglo XX, en especial de la Revolución Libertadora de 1955. En el presente trabajo, analizaremos, como estudio de

caso, la utilización de la Revolución de Mayo y la Independencia en la construcción del discurso legitimador de la denominada “Revolución Libertadora”.

*

ALDANA RATUSCHNY
Departamento de Humanidades, U.N.S.

Exclusión y exclusionismo como tópicos obturadores del proceso independentista en Argentina (1976-2000)

Este trabajo se propone realizar un recorrido a través del período iniciado con el último golpe cívico-militar argentino en 1976 extendiéndose hasta la década de 1990 en función de un tópico particular: la exclusión. Este eje transversal a los dos siglos de historia del Estado argentino, adquiere en dichos años modalidades específicas para la construcción de un *otro* y su **desciudadanización**, conspirando contra el desarrollo de una independencia genuina. La marginación, predominantemente política y declarada de manera pública en el período golpista, es reactualizada y encauzada con la reinstauración democrática hacia la estructura material. Dicha transmutación lejos de ser azarosa esconde razones fundamentales en las que subyace una relación de causalidad: la represión de la otredad político-ideológica como condición necesaria para la instauración del modelo neoliberal.

*

JOSEFINA REGNASCO
UAI

El trabajo: ¿variable contable o instancia de realización personal y de socialización?

El trabajo es una instancia de desarrollo personal, de creatividad y de socialización. Pero no siempre ha sido valorado positivamente. La esclavitud y la servidumbre implicaban a su vez la creencia en la superioridad de unas razas o clases sociales sobre otras.

A partir del capitalismo se presiona constantemente el sistema, buscando la reducción de los tiempos muertos. La consecuencia es un considerable aumento de la tensión de los trabajadores. Por medio de las nuevas formas de gestión se pasa de la explotación a la

autoexplotación. El hombre se convierte en “capital humano”. Llegamos a la “sociedad del cansancio”.

Se trata de volver a plantear los derechos de los trabajadores y analizar: el impuesto a las ganancias, la aplicación del artículo 14 bis de la Constitución (que sostiene, entre otros derechos, la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas), la eliminación del trabajo en negro y de los talleres clandestinos, en el marco de un proyecto de país, de un nuevo concepto de la economía, de producción, de progreso y desarrollo.

*

LUISA RIPA
UNQ

“No se puede politizar el tema de los derechos humanos”

El 21 de marzo de 2016 el presidente de Cuba, Raúl Castro contesta una pregunta sobre los presos políticos en rueda de prensa con el presidente de Estados Unidos, Barak Obama y afirma: “No se puede politizar el tema de los derechos humanos. No es correcto”. Reclama a Obama por derechos humanos que en EUA no se respetan; éste, a su vez, reclama al presidente cubano que respete los dh que vulnera teniendo presos políticos. Cruces semejantes hemos visto entre el presidente Macri y algunos dirigentes regionales.

¿Qué pueden decirnos ésta y otras situaciones parecidas y qué podemos aportar reflexivamente a este tema? ¿Por qué no deberían politizarse derechos que tienen tal peso político?

Plantaremos inicial y controversialmente:

1. Cómo el discurso de los derechos humanos pasa a ser un supuesto cuasi universal.,
2. Cómo el acceso a ciertos derechos pasa a naturalizarse.
3. Cómo se elude la presentación de dificultades y pugnas internas a esos derechos.
4. Qué puede ayudar ver la diferencia entre la lucha y la tesis.
5. Qué puede ayudar el descubrir nuevas formas de exclusión impedidas de reclamo
6. Que puede ayudar reconocer formas de demonización que impiden pensar.

Esperamos discutir y abrir temas que respondan a la convocatoria.

*

ADRIANA C. RODRÍGUEZ
Departamento de Humanidades, U.N.S.

Bicentenario en retrospectiva:

El 98 cubano como parteaguas en la lectura de tradiciones históricas argentinas

La recepción del proceso independentista cubano, -en especial su último itinerario bélico- en Argentina marca un punto de inflexión en un vasto campo de agentes de opinión que, atravesados por un mismo contexto e interpelados por un conflicto exógeno en ciernes, se enmarcan en campos divergentes.

Estos espacios exhiben posicionamientos que nos acercan al rescate de líneas y problemáticas plurales a partir de una relectura directa de tópicos e itinerarios históricos. Asimismo permean inferencias a través de argumentaciones que a manera de metáforas y conceptos desplazados encuentran la manera de construir y validar concepciones en torno al relato de la construcción de una historia. Estos mismos se vinculan a cuestiones- problema centrales como: la independencia, el imperialismo emergente y la revisión de la tradición hispana/nista. La idea consiste entonces en ver como un hecho exógeno re-dimensiona y re-coloa problemáticas del marco interno específico y a la vez paradójicamente impugna y legitima el imaginario hegemónico.

*

DULCE MARÍA SANTIAGO
UCA, Buenos Aires

Las ideas filosóficas de la Independencia

Hubo un momento de nuestro pasado en que los hechos, las ideas y los intereses nos permitieron tomar conciencia de que podríamos pensar en dejar de ser una colonia española y aspirar a formar un gobierno propio. Si nos referimos a las *ideas* que iluminaron los acontecimientos que tuvieron lugar a principios del siglo XIX, es preciso reconocer que los tiempos hispánicos fueron considerados atrasados en materia intelectual como resultado de la dependencia política y cultural derivada de nuestra situación de colonia española. Si nos preguntamos por las ideas de esa época en nuestro territorio, cabe considerar que ellas circulaban particularmente en las universidades, ámbito propicio para que su desarrollo y difusión, particularmente entre los jóvenes.

El jesuita Guillermo Furlong, Francisco Suárez fue el filósofo más popular que hubo en América desde fines del siglo XVI hasta principios del XIX y el que influyó más eficazmente en la revolución de la independencia americana, a causa de sus doctrinas sobre el origen de la autoridad. Lo cierto es que aquella teoría fue enseñada hasta 1767, pero también, sobre todo a partir de entonces, y a pesar del monopolio comercial y el control ejercido por la Metrópoli, las ideas de origen francés del siglo XVIII -Siglo de las Luces- fueron ingresando a través de sus autores. Las ideas iluministas se difundieron con rapidez, fuera de los ámbitos estrictamente académicos por el interés que despertaron esos temas creando un clima intelectual propicio para formar a los protagonistas de la Revolución de Mayo.

Además de estas dos grandes fuentes, Suárez y Rousseau, que por cierto no fueron las únicas ni tampoco pueden considerarse de manera excluyente, como si hubiera sido una u otra la que sirvió de marco intelectual a los revolucionarios, cabe distinguir otras corrientes de pensamiento en boga en ese entonces como la *escuela escocesa*, *el utilitarismo inglés* y *la Ideología* que se destacaría principalmente después de 1810

*

MARÍA VICTORIA SANTORSOLA
UNLaM, Buenos Aires

El Deán Funes y la vida política cordobesa

La presencia del clero y sus divergencias no sólo políticas sino también culturales y religiosas han formado parte del período independentista de nuestra América. Particularmente en Argentina, una de las figuras que poco se conoce y que ha tenido gravitación en las ideas ha sido el Deán Gregorio Funes

La importancia de la acción de Funes permite comprender algunos aspectos de la vida pública de Córdoba debido a que la misma definía un calendario de carácter público a partir del cual se organizaba la vida de la ciudad. Por otra parte, la Universidad de Córdoba fue el único centro que formó en ese período de la historia a la clase ilustrada del Río de La Plata más tarde Argentina. En ese sentido destaco, la imbricación entre el escenario sociohistórico, la Universidad de Córdoba y la vida del Deán Funes.

*

MAURO SCIVOLI
UNLa

El cuestionamiento a la ciencia y la filosofía científica de José Ingenieros (1910- 1925)

El presente trabajo se propone abordar la adhesión indeclinable de una de las figuras del espectro filosófico como José Ingenieros a los postulados del positivismo y su fundamentación en la ciencia. En el campo de la filosofía argentina se tiene a profundizar a principios del siglo XX una reacción contra el positivismo y el imperio científico. La ciencia como fundamento último de la explicación de las cosas resulta ser cuestionado. Este cuestionamiento no es novedoso en un nivel general y ya se puede percibir tempranamente en autores como Friedrich Nietzsche. En nuestro país, este movimiento tendrá eco tardío hacia los primeros años del siglo XX, encontrando algunos interlocutores, como Alejandro Korn o Saúl Taborda, que expresan este alejamiento del ideal cientificista. En otros términos, proponemos focalizar en la cuestión histórica para vislumbrar como Ingenieros mantiene y sostiene una postura ya cuestionada.

*

ADOLFO SEQUERIA

El Bicentenario y la Iberoamérica profunda

Considerar al segundo centenario de nuestra patria argentina como la oportunidad propicia para una reflexión madura y creativa sobre nuestro pasado y futuro resulta no solo pertinente sino claramente impostergable. Acontece el bicentenario en el preciso momento en que la identidad iberoamericana registra un perfil desdibujado, casi ruinoso. El último gran esquema de lectura de nuestra circunstancia histórica, la filosofía latinoamericana, debilitada por su reducción a la teoría de la dependencia en el acontecer político, se muestra ya incompetente para ofrecer fundamento a una tradición, y, menos aún, para ofertar un futuro posible a nuestra singularidad.

En tiempos como los actuales, plenos de ambigüedad e incertidumbre, cabe hacer pie en nuestros orígenes como ecúmene iberoamericana, y revisar con atención y entusiasmo el pensamiento de sus fundadores, principalmente Francisco de Vitoria. En el podemos encontrar claves para una nueva lectura de la realidad global, recuperando sus propuestas de reemplazar la **razón conquistadora** por el *ius communicationis*, y apostar por una

acercamiento **historicista** en reemplazo de los dictados de la lógica imperial, así como la revalorización de la **paradoja** en nuestros ensayos hermenéuticos en la búsqueda de nuestra singularidad como nación. Ello permitiría reivindicar, con formatos adecuados al aquí y ahora, la **vocación inclusiva**, clave de bóveda del **tercerismo** que constituye tal vez la invariante más apreciable de nuestros fondos culturales.

*

ELENA TORRE

Departamento de Humanidades- UNS. Bahía Blanca

De “Las Provincias Unidas en América del Sur” a “nuestra América”. La independencia en clave de proyecto continental

El devenir histórico del estado argentino revela un presupuesto instituyente de carácter americanista, que subyace en el momento de formalización política del acto soberano. Este señalamiento, aunque provisional para la construcción de una hipótesis, conforma el campo de exploración que procuraremos transitar en la presente propuesta de trabajo.

Hace doscientos años, la independencia de nuestro país se declaró bajo el nombre de “Las Provincias Unidas en América del Sur”. Hace ciento veinticinco años, José Martí publicó el ensayo revolucionario Nuestra América. América resulta para nuestro objeto de estudio, el *locus* que nos interpela. En tal sentido proponemos plantear algunas conjeturas en torno a las razones por las cuales el nombre fundacional de 1816, conlleva un significado territorial en sentido *lato* y un significante constituyente de pertenencia e integración americanista.

Pensar al Bicentenario como una expresión de americanidad, es un desafío que invita a interrogar acerca de la existencia o no de un proyecto de país conforme a esa intencionalidad en los tiempos de la independencia. Pensar la independencia en clave de proyecto continental es afirmar que la tarea iniciada por San Martín, Bolívar, Artigas, Monteagudo es continuada por José Martí bajo la firme determinación de “... escribir la última estrofa del poema de 1810”.

*

SONIA WINER
IEALC - UBA

**Una soberanía interpelada en la actualidad: la “cuestión” Malvinas
y las agencias imperiales en la geo estrategia neocolonial**

El presente trabajo se propone indagar de qué manera impacta y cómo interpela la noción de soberanía resignificada en el siglo XXI (que involucra la dimensión económica, alimentaria, informativa, etc.) y el viraje en la política exterior realizado por el gobierno de Mauricio Macri (2015-actualidad) poniendo foco en los cambios producidos en América Latina y el Caribe en el nuevo escenario regional.

En ese sentido, se pondrá especial atención a las variables vinculadas con la continuidad o modificación de los reclamos históricos planteados en torno a la “cuestión” Malvinas por parte de la nueva administración Argentina, al papel asignado a las agencias imperiales (británicas, israelíes y sobre todo estadounidenses) en el marco de la transición geopolítica global contemporánea y a las señales de transformación doctrinaria ligadas con un determinado tipo de eslabonamiento con los poderes corporativos internacionalizados o con la también denominada “plutocracia internacional”.

